



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCION DE LA NACION ARGENTINA"

Buenos Aires, 06/10/25

VISTO la vacante de un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Auxiliar Administrativo en el Departamento Actividades de Posgrado dependiente de la Dirección de Posgrado perteneciente a la Secretaría Académica de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la cobertura del mismo con carácter titular siguiendo para ello las directivas insertas en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º-. Llamar a concurso abierto de oposición para cubrir con carácter titular un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente con funciones de Auxiliar Administrativo en el Departamento Actividades de Posgrado dependiente de la Dirección de Posgrado perteneciente a la Secretaría Académica, con una remuneración referida al mes de octubre de pesos seiscientos siete mil ciento ochenta y nueve con cuarenta y dos centavos (\$607.189,42) más título y adicionales con una obligación horaria de 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 14,00 a 21,00 horas.

ARTICULO 2º-. Los postulantes para participar en el concurso deberán someterse al cumplimiento de las exigencias establecidas para dicho cargo, de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTICULO 3º- La inscripción del presente concurso será desde el 10 al 13 de Noviembre de 2025 recibándose las solicitudes de acuerdo al artículo 46º del Convenio Colectivo de Trabajo en el Departamento Concursos de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.

ARTICULO 4º- Establecer como fecha de la prueba de oposición el día 18 de noviembre a las 15 horas en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires sito en Medrano 951 Capital.

ARTICULO 5º.- El jurado estará integrado de la siguiente manera: como titulares, Laura GOLLO,

...///



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCION DE LA NACION ARGENTINA"

///...

Daniela DE LUCA, Carolina RODRIGO, Alejandra GONZALEZ y como representante del personal Nodocente Virginia CARRO DELLA VALLE, como suplentes: Marian ACOSTA, Edith RICCIOLINI y como representante del personal Nodocente Juan Manuel GUTIERREZ

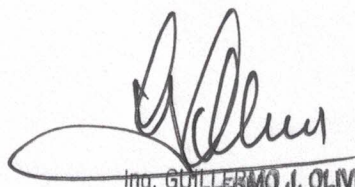
Dichos miembros deberán tomar debido conocimiento de lo expresado en el Art. 38º del Convenio Colectivo de Trabajo.

El jurado deberá expedirse dentro de los 2 (dos) días de realizada la prueba de oposición.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 6365 /25

Fac. Reg.
Bs. As.
mda


Ing. GUILLERMO J. OLIVETO
DECANO


Esteban A. De Bonis
Secretario Administrativo



ANEXO I
RESOLUCION N° 6365/25

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

EXIGIBLES:

- Mayor de 18 años.
- Poseer Título Secundario.
- Conocimiento de las siguientes normativas:
 - **Ordenanza C.S. N° 1924** – Reglamento de Posgrado.
 - **Resolución N° 2220/2025** – Reglamento Interno de Posgrado.
 - **Resolución N° 2221/2025** – Reglamento Interno de Doctorado
- Conocimientos del Convenio Colectivo de Trabajo.
- Conocimientos del Estatuto Universitario de la UTN.

Conocimientos Requeridos:

- Procedimientos administrativos propios del área de posgrado, en especial: **informes, inscripciones, calificaciones y trámite de título**
- Conocimiento de la **oferta académica de posgrado**.
- Tener capacidad para la redacción.
- Conocimiento de confección de resoluciones y nota de elevación.
- Conocimiento de la reglamentación inherente al funcionamiento del posgrado: ordenanzas, resoluciones y circulares de la Universidad y de la Escuela de Posgrado.
- Manejo del SIU Guaraní.
- Dominio de programas Word, Excel.

Habilidades Requeridas:

- Capacidad para el **trabajo en equipo**.
- Asistencia y soporte a las **jefaturas** del área.
- Reflexividad de los procesos y resultados de su tarea.
- Adaptación y flexibilidad frente a los cambios requeridos.
- Compromisos con los objetivos del área.



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCION DE LA NACION ARGENTINA"

- Habilidades para asesorar, informar y atender a distinto público de posgrado (aspirantes, alumnos, graduados y docentes).

DESEABLE:

- Trabajar o haber trabajado en el sistema universitario, **preferentemente en el área a concursar.**
- Conocimientos específicos sobre la **organización y funciones** del área a concursar.